



## C I R C U L A R CSJBTC24-50

FECHA : 18 de octubre de 2024

PARA: **Presidente Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá**  
**Presidente Tribunal Administrativo de Cundinamarca**  
**Presidentes de las Salas y Secciones Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y Tribunal Administrativo de Cundinamarca**  
**Secretarios Tribunales Superior del Distrito Judicial de Bogotá y Administrativo de Cundinamarca**  
**Jueces Coordinadores, Coordinadores y Secretarios Centros de Servicios Judiciales y Administrativos de Bogotá**  
**Jefes o Coordinadores Oficinas de Apoyo Judicial y Ejecución de Bogotá**

DE: **EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES**  
**Presidenta**  
**Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá**

ASUNTO: Remisión de proyecto de Acuerdo para la unificación de reglas de reparto y estandarización de grupos de reparto en las distintas jurisdicciones, especialidades y subespecialidades. Solicitud de observaciones.

Con un cordial saludo, y de la manera más atenta, y conforme a lo decidido en sesión de Sala del 17 de los corrientes, remito mediante archivo PDF adjunto, el proyecto de Acuerdo mediante el cual se unifican las reglas de reparto y se estandarizan los grupos de reparto en las diferentes jurisdicciones, especialidades y subespecialidades.

Solicitamos, por favor, revisar dicho proyecto y remitirnos cualquier observación o comentario que consideren relevante para modificar o adicionar, el aludido proyecto en atención a las situaciones particulares de cada Corporación, Centro de Servicios u oficina que ustedes lideran. Estamos seguros de que sus valiosos aportes contribuirán de manera significativa a enriquecer el texto final del este proyecto de Acuerdo.

Para facilitar este proceso, hemos habilitado un formulario en línea donde podrán diligenciar sus observaciones. Es importante que indiquen el número del artículo y la observación o comentario específico que deseen realizar. El formulario puede ser diligenciado tantas veces como lo consideren necesario sobre cualquier artículo o apartado del proyecto.

<https://forms.office.com/r/DqNqdYqB0p?origin=lprLink>

Agradecemos que todas las observaciones sean enviadas a más tardar el **22 de octubre de 2024**.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su colaboración en este importante proceso, quedo atenta a sus valiosos comentarios.

Cordialmente,

**EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES**  
Presidenta

EMT/fg